

FD

Quito, 5 de Marzo del 2013



Señores,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

A quien corresponda

Por medio de la presente Yo, Jorge Marcelo Meneses Jurado en calidad de Representante Legal de Galapagos Trails S.A., cuyo RUC es 1792176476001 y el número de expediente es 133420 autorizo al Sr. Carlos Aquieta con numero de CI 1709633778 a realizar todo el tramite pertinente para la presentación de Formulario de Actualización de datos y entrega de solicitud de acceso y declaración de responsabilidad.

Por la atención a la presente, anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Marcelo Meneses

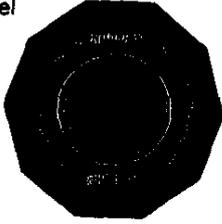
Gerente General

Galapagos Trails S.A.



AUTENTICACION DE FIRMAS: De conformidad con el artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que, las firmas constante en el documento, que antecede, suscrito por el señor JORGE MARCELO MENESES JURADO, GERENTE GENERAL, de la compañía GALAPAGOS JOURNEY S.A. GALAJOURNEY, como consta del nombramiento adjunto. Con cedula de ciudadanía numero 171515894-3, por estar conforme a su respectiva cédulas de identidad, que me presentan y, por tanto son AUTENTICAS.- La presente autenticación no se refiere al contenido del documento, sobre cuyo texto esta Notaría no asume ninguna responsabilidad.- Se archiva copia.- Quito, 06 de marzo de 2013.-
factura No.33346

el



DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARIO SUPLENTE (E) DE LA NOTARÍA DÉCIMA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN SAN CRISTÓBAL

Trámite: 164

CERTIFICACIÓN

La suscrita Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Cristóbal, certifica que con fecha 19 de enero de 2011 se inscribió el Nombramiento de Gerente General de la Compañía GALAPAGOS TRAILS GALAPATRAILS S.A., en el Tomo 18 del Registro Mercantil correspondiente al año 2011, de Fojas 163 a 192 con el # 7 de inscripción y anotado bajo el # 32 del Repertorio, a favor de MENESES JURADO JORGE MARCELO, por el período de dos años.- Cualquier enmendadura, alteración, modificación al texto de éste documento lo invalida.- Puerto Baquerizo Moreno, 25 de febrero de 2013.

Prof. Jaqueline Espinoza Olayo
Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón
San Cristóbal



El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador o a sus Asesores.

